

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<p>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</p>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	1 de 22

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
CONGRESO ABIERTO Y TRANSPARENTE**

**SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL**

**CONTRATISTAS**

**MARIA LUCERO MORENO AGUDELO  
MONICA GOMEZ GUECHA  
MARIA JOSE DIAZ**

**NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

**ARNULFO EVANGELISTA RONCANCIO SANABRIA  
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

**VIGENCIA 2022**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	2 de 22

## I. ÁMBITOS GENERALES

### OBJETIVO

Realizar el seguimiento al avance de cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, mediante la verificación de la ejecución de las acciones correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1) de mayo al treinta y uno (31) de agosto.

### METODOLOGÍA

En virtud de las funciones que le asisten a la Oficina Coordinadora de Control Interno en la materia y el objetivo trazado con antelación, se elaboraron y remitieron solicitud de información a cada una de las dependencias responsables de su ejecución mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2022, con el fin que se informara el avance presentado se remitieran los soportes documentales que evidenciaran el avance o cumplimiento de cada una de las actividades y se verificó el cumplimiento o incumplimiento de los compromisos adquiridos.

### COMPONENTE NORMATIVO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se encuentra regulado entre otras, en las leyes 1474 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015 y el Decreto 1081 de 2015.

En cumplimiento de las obligaciones que le asisten a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia en la materia, se adoptó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para la vigencia 2022 y se publicó en la página web de la entidad en el siguiente link:

<https://www.camara.gov.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	3 de 22

## II. EJECUCIÓN

La Cámara de Representantes elaboro el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022, aprobado Acta N° 01 del Comité de Gestión realizado en enero de 2022.

El seguimiento se realizó en una matriz en Excel que se encuentra adjunta a este documento donde se encontrara el grado de avance y/o cumplimiento a cada una de las acciones descritas em el PACC-2022.

A continuación, se realizará la descripción de cada uno de los componentes sus avances y las observaciones respectivas:

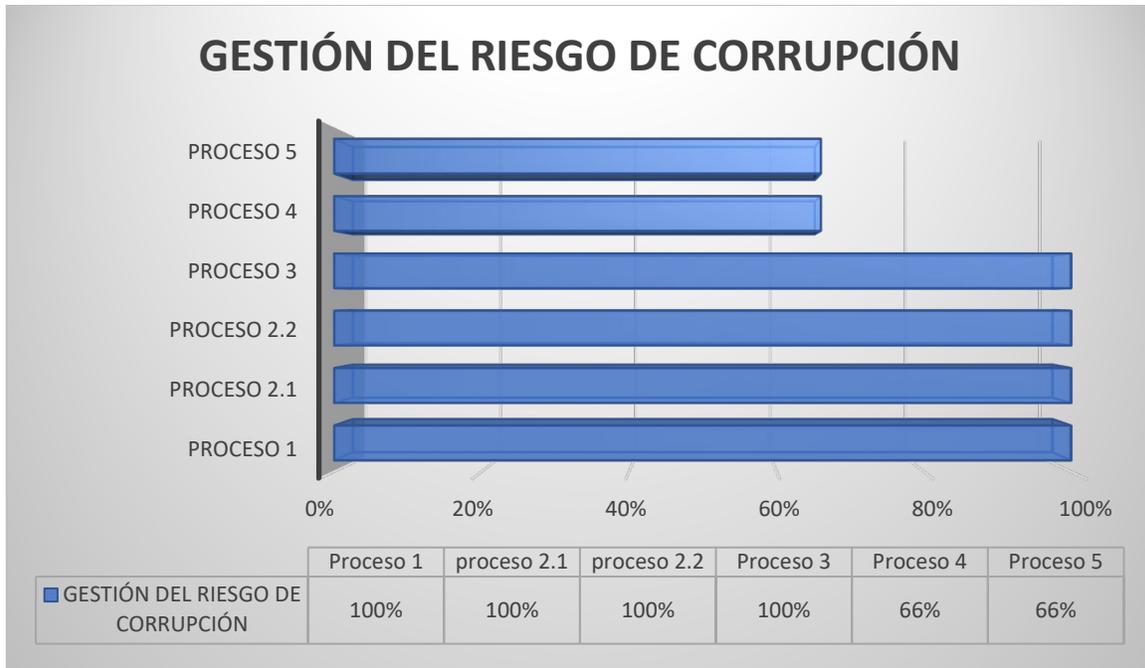
### 1. PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.

La Cámara de Representantes para desarrollar este componente utiliza las metodologías, definidas en las cartillas: Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción y Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de la secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el objetivo de identificar los posibles riesgos de corrupción y generar acciones preventivas. (Decreto 124 de 2016).

Como observamos en el Gráfico No. 1, para el desarrollo del mismo se establecieron dentro de los subcomponentes/procesos, seis (6) actividades de las cuales cuatro (4) se encuentran en estado de cumplimiento del 100% pertenecientes al subcomponente proceso 1 en el cual se fortaleció y promovió la cultura del mejoramiento continuo de la administración del riesgo, en el subcomponente proceso 2.1 y 2.2 en los cuales se actualizó el mapa de riesgos y el PAAC y se publicaron debidamente en la página web de la Cámara de Representantes. Y en el subcomponente proceso 3 se divulgo adecuadamente por los diferentes medios de comunicación.

De igual forma dos (02) actividades presentaron avance del 66% en el subcomponente proceso 4 y 5 se realizó monitoreo y seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción y PAAC

Grafica No. 1



PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente/ Proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción</b>	Fortalecer y Promover la cultura del Mejoramiento Continuo en la administración de los riesgos en cada proceso y cada dependencia bajo la metodología de la Función Pública. Prestar apoyo y acompañamiento en la construcción de la Política de administración de Riesgos, si es requerido por la alta Dirección
<b>Subcomponente/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	<p>Actualizar el Mapa de Riesgos Institucionales (Gestión, digital, corrupción) y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p> <p>Publicar los Documentos PAAC y Mapa de riesgos de Corrupción a través de la Página WEB</p>
<b>Subcomponente/Proceso 3 Consulta y divulgación</b>	Divulgación por cualquiera de los diferentes medios de comunicación los Mapas y planes elaborados
<b>Subcomponente/Proceso 4 Monitoreo o Revisión</b>	Hacer Monitoreo y revisión permanente del cumplimiento de las actividades propuestas en la Matriz de riesgos de Corrupción
<b>Subcomponente/Proceso 5 Seguimiento</b>	Corresponde a la oficina de Control Interno según la metodología (Decreto 124-2016).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>	
	CÓDIGO	EI.CI.1-F6
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	5 de 22

## 2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

No se encuentran dentro del ámbito de aplicación de racionalización de trámites, Con base en el literal c. Las actuaciones desarrolladas en ejercicio de la actividad legislativa del Estado (Rama legislativa).

## 3. TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Rendición de Cuentas de las entidades públicas tiene tres elementos centrales, el primero corresponde a proporcionar información sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos, el segundo corresponde a dialogar con sus grupos de valor y de interés al respecto, teniendo la disposición de atender las preguntas incómodas y brindar explicaciones en escenarios presenciales de encuentro, complementados con medios virtuales; y el tercer elemento a desarrollar las capacidades institucionales para atender los compromisos y acciones de mejora identificadas en dichos espacios, responsabilidad.

Sobre el seguimiento y verificación realizada a este componente es importante señalar, como lo refleja el Gráfico No. 2, que de las trece (13) actividades, ocho (08) registran un cumplimiento de las actividades del 100%, enmarcadas en los diferentes subcomponentes que lo conforman como se puede observar a continuación:

PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	Promoción y socialización del procedimiento de Rendición de Cuentas de los Congresistas
	Definición de metodología y actividades a seguir para la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas
<b>Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.</b>	Actualización anual de la estrategia de comunicación.
	Implementación de acciones dirigidas a la construcción y adopción del Sexto Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente
	Coordinar la logística para la realización del evento de audiencia pública
	Implementación de las acciones propuestas por la ciudadanía y adoptadas dentro del Sexto Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	6 de 22

<b>Subcomponente 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.</b>	Aplicación de herramientas de evaluación y/o encuestas en las actividades de Rendición de Cuentas a la sociedad civil y/o líderes de los procesos
	Estudio, análisis y difusión de los resultados de las evaluaciones, autoevaluaciones y encuestas.

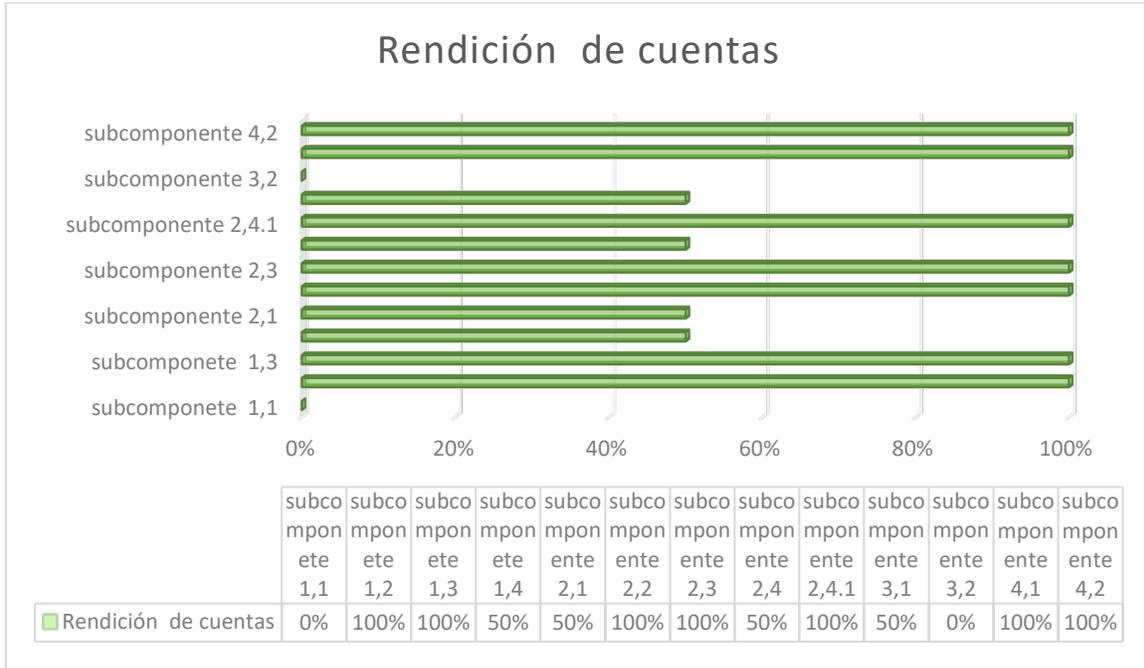
Así mismo podemos observar que tres (03) actividades registran una ejecución del 50%, lo que demuestra un avance progresivo de las actividades programadas para el cumplimiento de los siguientes subcomponentes:

PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	Actualización de la base de datos donde se incluyan los grupos de interés y los representantes de la sociedad civil.
<b>Subcomponente 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.</b>	Implementación de las acciones propuestas por la ciudadanía y adoptadas dentro del Sexto Plan de Acción para un Congreso Abierto y Transparente
<b>Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la Rendición de Cuentas</b>	. Promover la importancia del cumplimiento de la Rendición de Cuentas de los Congresistas y la participación ciudadana en la Rendición de Cuentas Institucional

Dos (02) se encuentran en estado de ejecución conforme a la fecha de avance programada:

PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	. Promoción y socialización del procedimiento de Rendición de Cuentas de la Corporación
<b>Subcomponente 3. Incentivos para motivar la cultura de la Rendición de Cuentas</b>	Entrega de certificados de asistencia y/o cartas de agradecimiento a los que participen de las diferentes actividades programadas de Rendición de Cuentas.

Grafica No. 2



#### 4. CUARTO COMPONENTE: SERVICIO AL CIUDADANO.

En aras de continuar fortaleciendo la relación de doble vía entre el ciudadano y el legislativo, pretendemos desarrollar en este subcomponente, acciones pertinentes que nos permitan trabajar como Corporación, en la mejora de la oferta de información suministrada de cara a la ciudadanía, incrementando la transparencia activa en los procesos, y la transparencia pasiva en las actividades en pro de la divulgación de nuestra misionalidad.

En cuanto a la transparencia activa, que permite a la ciudadanía conocer la información de manera accesible por medio de diferentes canales de comunicación tradicional o digital, la Cámara de Representantes tiene a disposición de la ciudadanía diferentes contenidos que permiten al ciudadano estar informando sobre el estado de las iniciativas legislativas, debates de control político, audiencias públicas, gestión administrativa. La página Web además cuenta con el enlace de Transparencia, donde se encuentra la información de la Entidad de forma clara, completa y sencilla. La página ha logrado avances significativos en accesibilidad para personas ciegas y con baja visión.

En este mismo aspecto la Cámara de Representantes por medio de la Oficina de información y Prensa, cuenta con diferentes herramientas mediáticas, para que la ciudadanía tenga acceso a la actividad legislativa, a través de medios escritos,

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.Cl.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	8 de 22

radiales, televisivos y digitales como redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube).

El responsable de las diez (10) actividades propuestas en este componente es la Unidad de Atención Ciudadana, como podemos observar en la Gráfica No. 3, de las cuales tres (03) cumplieron con el 100% enmarcadas en los diferentes subcomponentes que lo conforman como se puede observar a continuación:

PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico</b>	Solicitar a la Dirección Administrativa el personal de planta y contratistas requerido para la atención a los derechos de petición y demás actividades a cargo de la Unidad Coordinadora de Atención Ciudadana del Congreso.
	Solicitar a la Dirección Administrativa la contratación de un intérprete en Lengua de Señas Colombiana, para las diferentes actividades institucionales que requieran de comunicación y atención a personas sordas.
<b>Subcomponente 3 Talento humano</b>	Elaborar propuesta para el fortalecimiento de competencias en servicio al ciudadano

Cuatro (04) actividades efectuaron un avance del 50% indicando una gestión en el subcomponente que lo conforma.

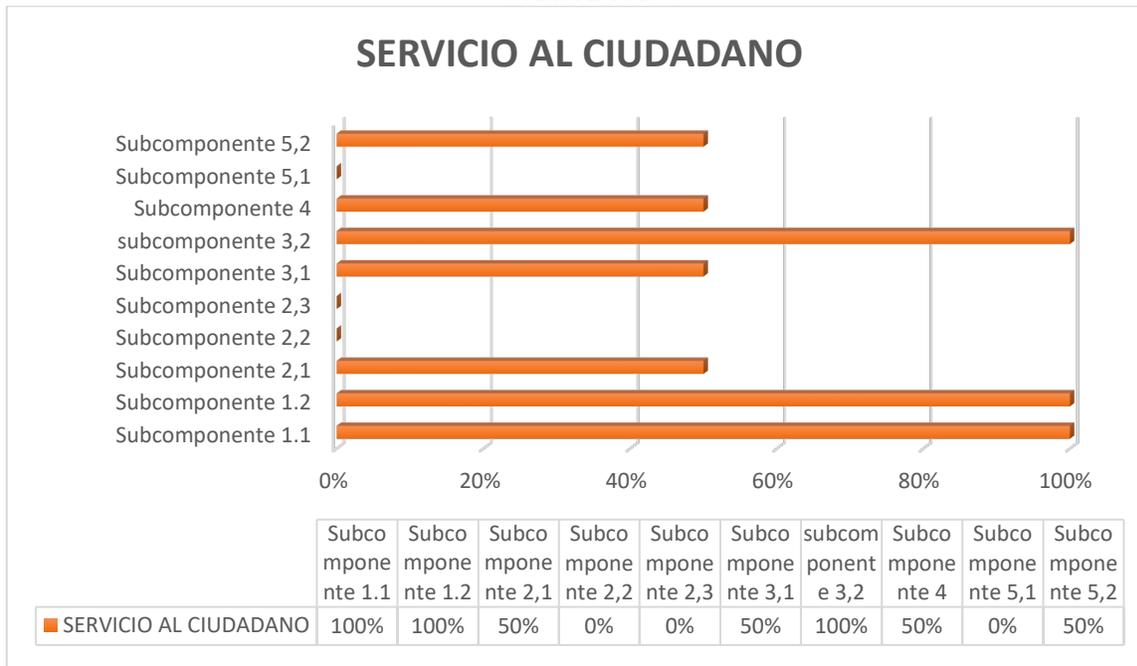
PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención</b>	Continuar con la divulgación al interior del Senado de la República y externamente del servicio de interpretación (SIEL) y el Sistema de Relevo de Llamadas (SRL).
<b>Subcomponente 3 Talento humano</b>	Fortalecer las competencias de los funcionarios de la entidad en atención a derechos de petición.
<b>Subcomponente 4 Normativo y procedimental</b>	Elaborar piezas para la divulgación normativa sobre derechos de petición, ajustadas al SGDEA.
<b>Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano</b>	Realizar Visitas Guiadas al Congreso con colegios, universidades y grupos organizados.

Tres (03) actividades se encuentran en estado de ejecución.

PROCESO	ACTIVIDADES
<b>Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención</b>	Informar a la ciudadanía sobre la disponibilidad del SGDEA, en el componente de atención a derechos de petición.
	Incluir en el link de Transparencia de la página web de la Corporación, videos sobre la misionalidad y funcionamiento de la Cámara de Representantes,

	en lenguaje claro, Lengua de Señas Colombiana y subtitulación.
<b>Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano</b>	Realizar y divulgar la campaña informativa Versión 7.0, sobre las actividades de socialización en cumplimiento de las actividades establecidas en este Plan.

Grafica No. 3



## 5. QUINTO COMPONENTE: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

A partir de los lineamientos fijados en el primer objetivo del documento Conpes 167 de 2013 ESTRATEGIA NACIONAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL ANTICORRUPCIÓN; la Ley 1712 de 2014; los Decretos 103 de 2015, 1081 de 2015, 124 de 2016; la Resolución MINTIC 3564 de 2015; Ley 1474 de 2011; Ley 1581 de 2012 y los Planes de Acción por un Congreso Abierto y Transparente, la Cámara de Representantes definió las siguientes actividades que materializan las estrategias de Transparencia activa, Transparencia pasiva, Instrumentos de gestión de la información, Criterio diferencial de accesibilidad y Monitoreo del Acceso a la Información Pública de este componente

Este componente comprende treinta y ocho (38) actividades, que se encuentra visualizadas en la Grafica No. 4 y 5, para lo cual se indica que, en el segundo cuatrimestre se presentó un avance en veinte (20) indicadores, en el que se

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	10 de 22

demuestra celeridad en cada una de las observaciones dadas por parte de la oficina Coordinadora de Control Interno correspondiente a los lineamientos de transparencia activa.

PROCESO	ACTIVIDADES	
Subcomponente	Actividades	
	Segundo Cuatrimestre	
		% de avance
<b>Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa</b>	1. Directorio de Representantes	49%
	4.Doce (12) Integrantes Unidades de Trabajo Legislativo de los Representantes a la Cámara/Libre nombramiento y remoción, Contratistas.	41,7%
	5. ejecución presupuestal mensual detallada	37,5%
	6. Asistencia de los Honorables Representantes a las Sesiones de Comisiones	20%
	1.2. Publicar cada 3 meses un documento que consolide el estado de avance de los indicadores de gestión	75%
	1.4. Actualizar en el sitio web, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, los siguientes datos de los congresistas i. Nombres y apellidos completos, ii. Extensión telefónica y iii. Correo institucional. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente).	66%
	1.5. Actualizar en el sitio web, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014, los siguientes datos: Los miembros de sus Unidades de Trabajo Legislativo: Nombres, apellidos y correo institucional (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente)	41%
	1.6. Identificar al miembro de cada Unidad de Trabajo Legislativo que haya sido delegado por cada congresista en materia de (i) Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes y (ii) Gobierno Abierto. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente)	100%
	1.7. Visibilizar en línea la publicación de una relación de viajes aéreos internacionales por congresista y presupuesto ejecutado mensualmente por concepto de tiquetes expedidos. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente)	66%

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	11 de 22

	1.8.	Visibilizar en línea las transmisiones de las sesiones de las comisiones o plenarias en las que se discutan proyectos de ley o se realicen debates de control político, vía streaming y/o en diferido. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente	81%
	1.9.	(II) Informes mensuales sobre ejecución presupuestal.	50%
		(III) Informes de las auditorías internas	86%
	1.10.	Actualizar dentro de la página web de la Corporación los links de Atención Ciudadana, Cámara para niños y Contáctenos, que forman parte del menú de Servicios al Ciudadano.	66%
	1.11	Actualizar el directorio de información de servidores públicos y contratistas incluyendo el tipo de contrato del servidor, contenido en el SIGEP (Categoría 3 Estructura orgánica y talento humano - Subcategoría 3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas de la Sección de Transparencia)	50%
	1.13.	Realizar la publicación de informes de actividades mensuales debidamente firmados por el supervisor y el contratista, esta actividad está a cargo del supervisor del contrato)	66%
	1.19.	Divulgar y socializar comunicados y/o mensajes de sensibilización sobre Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública. Esto se hará a través de los diferentes medios de comunicación y difusión interna y externa de la Corporación (correo electrónico, cartelera digital, página web, redes sociales, Noticiero NCR).	50%
	1.21.	Publicar en la Página Web, el Libro de Registro de Intereses Privados de los Representantes a la Cámara, y el link de la publicación de la Gaceta.	33%
	1.22.	Publicar el perfil de los Representantes a la Cámara en la página web en la sección "Representantes".	100%
<b>Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva</b>	2.1.	Realizar y publicar informes trimestrales de derechos de petición que incluyan estadísticas y análisis	33%

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	12 de 22

A continuación, se relacionan las actividades del presente componente que tienen cumplimiento del 100%

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO			
<b>Subcomponente 1</b> <b>Lineamientos de</b> <b>Transparencia Activa</b>	1.1.	2 instrumentos de Gestión de la Información Pública	100%
	1.6.	Identificar al miembro de cada Unidad de Trabajo Legislativo que haya sido delegado por cada congresista en materia de (i) Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes y (ii) Gobierno Abierto. (Declaración de compromisos para un Congreso Abierto y Transparente)	100%
	1.9.	Visibilizar en línea la publicación de información sobre: (i) La Contratación pública adelantada por el ordenador del gasto, realizando la publicación de cada uno de los documentos que conforman la lista de chequeo)	100%
	1.17.	Actualizar el directorio de entidades, agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés relacionadas con la Cámara de Representantes.	100%
	1.22.	Publicar el perfil de los Representantes a la Cámara en la página web en la sección "Representantes".	100%
<b>Subcomponente 2.</b> <b>Lineamientos de</b> <b>Transparencia Pasiva</b>	2.3.	Realizar propuesta para el mejoramiento del Índice de Transparencia Legislativa.	100%

Se indica que en el segundo cuatrimestre existen actividades que están en proceso de ejecución, y otras actividades se relacionan con sus observaciones respectivas:

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información				
Subcomponente	Actividades		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
			% de avance	Observaciones
<b>Subcomponente 1</b> <b>Lineamientos de</b> <b>Transparencia Activa</b>	1.1.	3. Asistencia de los Honorables Representantes a las Sesiones Plenarias	5%	<p>Revisada la página web de la cámara de Representantes <a href="https://www.camara.gov.co/asistencia-honorables-representantes-a-las-sesiones-plenarias">https://www.camara.gov.co/asistencia-honorables-representantes-a-las-sesiones-plenarias</a>, se verifica que esta publicada la asistencia a las 5 sesiones plenarias del mes de marzo de 2022.</p> <p>No se evidencia la publicación de la asistencia a las sesiones plenarias de abril, mayo, junio y julio de 2022 Incumplimiento - no se evidencia avance de la actividad</p> <p>Revisado el portal web de datos abiertos <a href="https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/ASISTENCIA-HONORABLES-">https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/ASISTENCIA-HONORABLES-</a></p>

				<p>REPRESENTANTES-SESIONES- PLEN/48i3-vuny, se evidencia que la última actualización se realizó el 28 de enero de 2022, encontrándose que están hasta diciembre de 2021. La información se encuentra desactualizada.</p>
	1.3.	<p>Divulgar y socializar a través de correos electrónicos y/o cartelera digital y/o página web de la Corporación, comunicados y mensajes de sensibilización sobre las categorías de la Ley 1712 de 2014 y sus decretos reglamentarios, según la matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación.</p>	0%	<p>Revisadas las evidencias aportadas, se estableció que estas no corresponden a la actividad descrita y/o establecidas en el componente, ya que los tipos deben corresponder a las categorías de información establecidas en la ley 1712 de 2014 y estructuradas en la matriz de autodiagnóstico de PGN.</p>
	1.12.	<p>Publicar el Informe, que, por requerimiento anual de la Comisión Legal de Cuentas, es presentado por la Corporación a esa célula Compresional</p>	0%	<p>Revisado el enlace <a href="https://www.camara.gov.co/informes-a-la-comision-legal-de-cuentas">https://www.camara.gov.co/informes-a-la-comision-legal-de-cuentas</a> no se encuentra publicado el informe de la vigencia 2021. La actividad se encuentra en ejecución, plazo de entrega el 30 de septiembre.</p>
	1.15.	<p>Realizar campaña de sensibilización sobre qué son datos abiertos, la importancia de abrir y reutilizar datos y el proceso de apertura de datos de la Cámara de Representantes.</p>	0%	<p>La actividad se encuentra en ejecución</p>

## OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

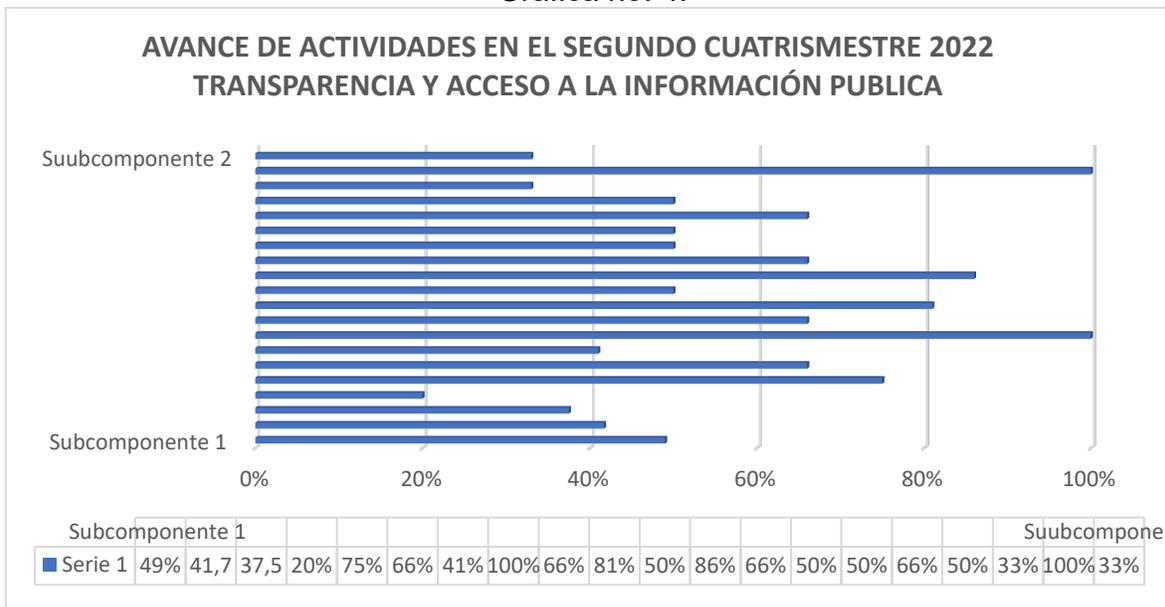
	1.16.	Realizar divulgación de los Datos Abiertos de la Cámara de Representantes a través de los diferentes medios de comunicación y difusión interna y externa de la Corporación (correo electrónico, cartelera digital, página web, intranet, redes sociales, Noticiero NCR, etc.). Motivado por el cambio de legislatura.	0%	La actividad se encuentra en ejecución
	1.18.	Socialización del "Manual de Tratamiento de Datos Personales de la Cámara de Representantes", por el cambio de legislatura. El cual contiene las actuaciones comunes para la adecuada gestión del Tratamiento de Datos Personales dentro de la Cámara de Representantes, en las operaciones de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión. Así mismo sobre las actividades propias de la actualización y reporte de incidentes de seguridad de datos personales ante el Registro Nacional de Bases de Datos -RNBD- de la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-.	0%	La actividad se encuentra en ejecución

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	15 de 22

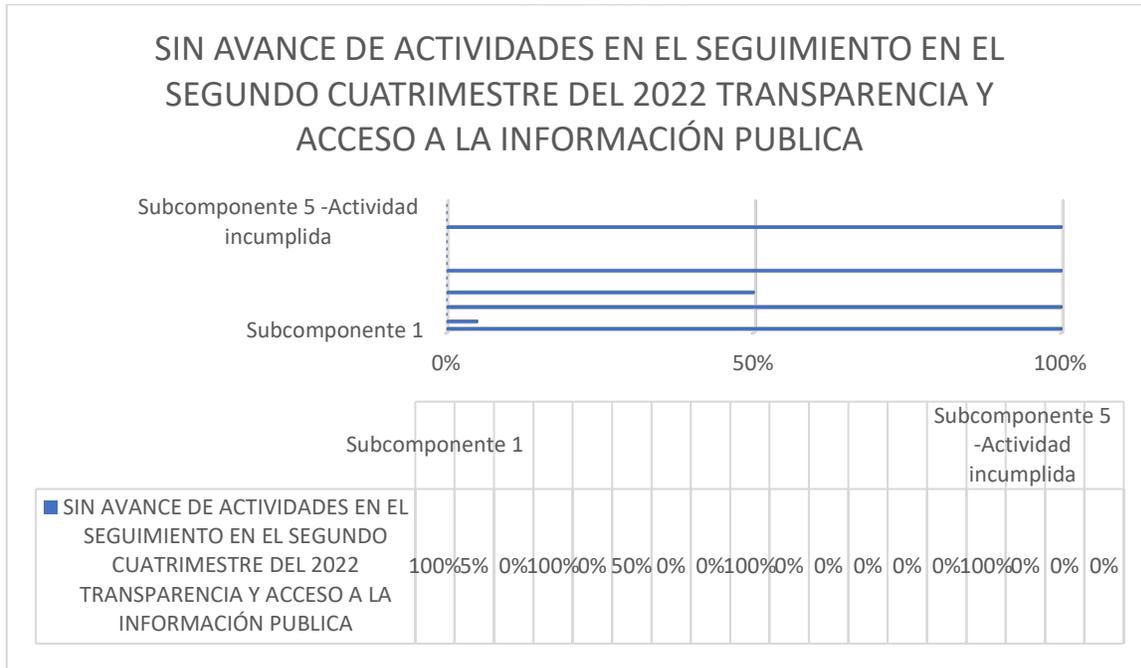
	1.20.	Promover el uso de canales de comunicación interna	0%	No se reportan evidencia, la actividad se encuentra incumplida para el primer semestre del año. La actividad se encuentra en ejecución
	1.23.	Realizar acciones para incentivar el derecho a la participación democrática en temas legislativos desde los territorios, según Resolución 1331 de 2017.	0%	No reportan avance de la actividad. La actividad se encuentra en ejecución
	1.24.	Capacitar junto a la Red de Lenguaje Claro Colombia a los funcionarios sobre la importancia del lenguaje claro en el trámite legislativo	0%	La actividad se encuentra en ejecución
Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1.	Realizar y publicar informes trimestrales de derechos de petición que incluyan estadísticas y análisis	33%	Se revisa la página y se encuentra publicado solo el informe del primer trimestre del año 2022.  La actividad se incumple para el segundo trimestre puesto que no se ha publicado el informe
	2.2.	Realizar y publicar reportes trimestrales con las solicitudes de acceso a la información pública.	0%	Revisada la página web no se encontró publicada la información del primer y segundo trimestre del 2022.
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.	Actualizar mínimo dos veces al año en la página web de la Corporación el autodiagnóstico de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 a través de la matriz desarrollada por la Procuraduría General de la Nación PGN	0%	Actividad incumplida para la primera fecha de entrega. La actividad se encuentra en ejecución.

	5.2.	<p>Requerir cada cuatro meses a los jefes de las dependencias de la Corporación para que adelanten las gestiones necesarias para mantener actualizada la información mínima obligatoria determinada en los artículos 9°, 10° y 11° de la Ley 1712 de 2014 y sus decretos Reglamentarios y en la Matriz de Autodiagnóstico de la PGN.</p>	0%	<p>Actividad incumplida para las dos primeras fechas de entrega. La actividad se encuentra en ejecución</p>
	5.3.	<p>Promover el uso de la Encuesta de Satisfacción sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Cámara de Representantes que está dispuesta en el pie de página del portal web institucional.</p>	0%	<p>Actividad incumplida para el primer semestre. La actividad se encuentra en ejecución.</p>

**Grafica no. 4.**



**Grafica No. 5**



**6. SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES: ESTRATEGIA DE MANEJO DE CONFLICTO DE INTERESES**

Este componente comprende once (11) actividades, que estarán representadas en la gráfica no. 6, de las cuales en este primer seguimiento se puede evidenciar que seis (06) actividades, presentan un cumplimiento del 100%.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO			
<b>PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN</b>	<b>1</b>	Definir lineamientos para la gestión preventiva	100%
	<b>2</b>	Realizar Autodiagnóstico de Conflicto de Intereses	100%
	<b>3</b>	Identificar cargos y funciones relacionadas con conflicto de interés	100%
<b>GESTIÓN</b>	<b>11</b>	Ajustar el manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses	100%
	<b>14</b>	La Oficina Coordinadora de Control Interno hace seguimiento a la publicación de la declaración de bienes, rentas y conflictos de intereses de los servidores públicos, incluyendo contratistas	100%
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>	Seguimiento al cumplimiento de la estrategia de conflicto de interés	100%

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	18 de 22

Las siguientes actividades del componente seis se encuentran en ejecución.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Componente 6: Iniciativas Adicionales: Estrategia de Manejo de Conflicto de Intereses				
ETAPA	ACTIVIDADES		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
			% de avance	Observaciones
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN	4	Lineamientos para la gestión preventiva	0%	No se reportan avances. EN EJECUCION
	5	Sensibilizar y capacitar a servidores públicos y contratistas de la entidad	50%	No se reportan avances. EN EJECUCION
	6		50%	Acorde a la información reportada, se evidencia el cumplimiento de la actividad.
	7		0%	No se reportan avances. EN EJECUCION
	8		50%	No se reportan avances. EN EJECUCION
	9		66%	Se revisa la información y se evidencia invitación en correo electrónico de fecha 11 de julio a los funcionarios para asistir y tomar el curso de integrada para la lucha contra la corrupción.
GESTIÓN	10		Realizar capacitaciones del código de integridad de conflicto de intereses en el sector público, del sistema nacional de integridad y, del tratamiento que debe dar el servidor público en caso de conflicto de intereses	50%
	12	Elaboración del procedimiento para el manejo y declaración de conflicto de Interés	0%	EN EJECUCIÓN
	13	Divulgación de la declaración de bienes y rentas y, conflicto de intereses de Servidores y contratistas	0%	EN EJECUCIÓN

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	19 de 22

### III. **MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

La matriz de riesgo de corrupción cuenta con veintiséis (26) Riesgos de Corrupción identificados, de los cuales seis (06) se encuentran en un porcentaje de cumplimiento del 100%, correspondientes a los siguientes riesgos:

<b>Rendición de Cuentas (RdeC)</b>	3	Incumplimiento de la realización de la Audiencia Pública.	100%
	4	Pérdida de credibilidad y de la imagen de la Corporación ante la ciudadanía.	100%
<b>Gestión Talento Humano</b>	22	Manipulación de estudios previos, perfil y requisitos, respuestas a observaciones, evaluación de propuestas y candidatos, acta de inicio de personas seleccionadas para el proceso de contratación, informe de actividades y soportes para cobros.	100%
<b>Apoyo</b>	24	Pago de facturas sin requisitos de caja menor	100%
<b>Gestión de las TIC</b>	25	Vulnerabilidad en los Activos de Información de la Cámara de Representantes.	100%

A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran en ejecución, que cuenta con un porcentaje del 0%, consignando las respectivas observaciones:

<b>Conocimiento Corporativo (Oficina de Información y Prensa)</b>	1	Desequilibrio en la aparición de los Representantes de la Honorable Cámara en los diferentes productos mediáticos de la oficina de prensa.	0%	ACTIVIDAD INCUMPLIDA PARA EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE
	2	No facilitar el acceso de la información a la ciudadanía.	0%	ACTIVIDAD INCUMPLIDA PARA EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Legislativo y Constitucional (Comisión de Investigación y Acusaciones)</b>	6	Posible pérdida documental (denuncia, expediente, pruebas, resoluciones, anexos y autos para dilatar los procesos y lograr el vencimiento de términos y la prescripción de los mismos.	0%	Actividad incumplida para el primer, segundo trimestre del año, encontrándose la actividad en ejecución.
---	---	--	----	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	20 de 22

<b>Gestión Jurídica y Contractual</b>	11	Deficiencia durante el seguimiento y control de los contratos.	0%	La actividad se encuentra incumplida para la primera fecha de cumplimiento de indicador.  Actividad en ejecución.
	12	No acreditar la existencia de la necesidad de contratación o estudios previos superficiales.	0%	La actividad se encuentra incumplida para la primera fecha de cumplimiento de indicador.  Actividad en ejecución.
<b>Apoyo</b>	23	Desprestigio de la entidad por gestiones inapropiadas de los Gerentes Públicos	0%	No reportan evidencias. actividad incumplida.

Para finalizar se relacionan las actividades que presentaron avances, acorde al seguimiento realizado en este segundo cuatrimestre:

<b>Legislativo (secretaría general)</b>	5	No publicación de los formatos de conflictos de intereses en la página web: <a href="http://www.camara.gov.co">www.camara.gov.co</a>	66%	Revisada la página web de la entidad se evidencio que existe el siguiente link: <a href="https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2022-07/ACTU%202021-2022.zip">https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2022-07/ACTU%202021-2022.zip</a> , en el cual, al visualizar el contenido, se encuentra un total de 123 formatos diligenciados de registro de intereses privados, suscritos por los H.R, todos con fechas del año 2022.
---	---	--	-----	--

<b>Gestión Jurídica y Contractual</b>	7	Debilidades en los controles de seguridad y custodia de documentos y expedientes.	66%	Se está cumpliendo con la actividad propuesta
			66%	Una vez verificado los soportes se evidencia la correcta implementación para la mitigación del riesgo.
	8	Exceso de poder.	66%	Una vez se verifica la información, se evidencia que se está cumpliendo con la actividad propuesta
	9	Decisiones ajustadas a interés particular.		
	10	Tráfico de influencias.		
13	Inadecuada verificación de la idoneidad y/o experiencia del perfil a contratar en los estudios previos.	33%	Una vez verificado los soportes se evidencia la correcta implementación para la mitigación del riesgo.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</p> <p>NIT: 899999098-0</p>	<b>OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO</b>		CÓDIGO	EI.CI.1-F6
			VERSIÓN	01-2016
			PÁGINA	21 de 22

	14	Contratación sin el lleno de los requisitos exigidos del perfil a contratar y el cumplimiento de las condiciones de los proponentes.		
	15	Intereses personales por parte de funcionarios de la Cámara de Representantes.	33%	La actividad se encuentra incumplida para la primera fecha de cumplimiento de indicador.
	16	Inadecuado proceso en la vinculación contractual		Actividad en ejecución.
	17	Posibles riesgos de conflicto de Intereses.	66%	Una vez se verifica la información, se evidencia que se está cumpliendo con la actividad propuesta
	18	Publicación extemporánea de procesos contractuales.	66%	Una vez se verifica la información, se evidencia que se está cumpliendo con la actividad propuesta

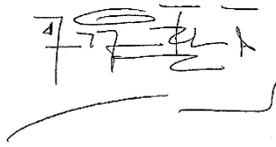
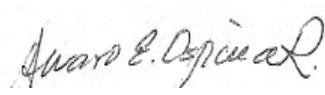
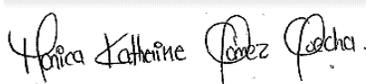
<b>Gestión Talento Humano</b>	21	Exiguo control y seguimiento de los contratos por prestación de servicios suscritos como apoyo a los procesos de la Dependencia	50%	Una vez se analiza la información siniestrada por los responsables, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta para el primer semestre.
			50%	Una vez se analiza la información suministrada por los responsables, se evidencia el cumplimiento de la actividad propuesta para el primer semestre.

<b>Control Interno</b>	26	No advertir posibles situaciones que deriven en actos de corrupción.	50%	Actividad cumplida para el primer semestre del año.
------------------------	----	--	-----	---

#### IV. RECOMENDACIONES

1. Se debe realizar un monitoreo permanente, teniendo en cuenta los tiempos establecidos, para evitar la materialización del riesgo.
2. Revisar y ajustar de ser el caso las actividades propuestas, frente a la unidad de medida, y los indicadores establecidos sean coherentes, para lograr un mejor seguimiento y verificación.

3. Se insta a los líderes de los procesos que realicen monitoreo y revisión permanente del cumplimiento de las actividades propuestas a la Matriz de Riesgos de Corrupción de la Entidad, para que no se incumplan las actividades a la hora de presentar los avances.
4. Se insta a los líderes de los procesos que realicen monitoreo y revisión permanente del cumplimiento de las actividades propuestas en el plan anticorrupción de la entidad, para que no se incumplan las actividades a la hora de presentar los avances.
5. Revisar las evidencias, remitidas que dan soporte al avance reportado, toda vez que se observó que algunas evidencias no correspondían a las actividades planteados a cada uno de los riesgos.
6. Remitir la información en los términos de oportunidad y calidad.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
ARNULFO EVANGELISTA RONCACIO SANABRIA	JEFE OFICINA COORDINADOR DE CONTROL INTERNO (OCCI)	
NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
ALVARO ERNESTO OSPINA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OCCI	
MARIA LUCERO MORENO AGUDELO	CONTRATISTA	
MONICA GOMEZ GUECHA	CONTRATISTA	
MARIA JOSE DIAZ CARMONA	CONTRATISTA	MARIA JOSE DIAZ CARMONA